

El aimarismo *amauta* en los diccionarios de la academia: un estudio desde el Análisis Crítico del Discurso Lexicográfico

Marco Lovón¹

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

Resumen

El objetivo de este artículo es analizar, desde el Análisis Crítico del Discurso Lexicográfico (ACDL) (Rodríguez Barcia 2012), la voz aimara *amauta* en los diccionarios hispanos de la Academia. Para ello, se estudia la omisión, la incorporación, las definiciones y las concepciones sobre dicha voz en los diccionarios de la Real Academia Española (RAE) (1780-2014), el *Diccionario de Americanismos* (2010) y el *Diccionario de Peruanismos* de la Academia Peruana de la Lengua (2016). En términos metodológicos, se procede metodológicamente a realizar un estudio de la evolución de las definiciones y análisis comparativo. La investigación concluye que el tratamiento lexicográfico ha sido disímil y a través de la voz se han realizado representaciones poco claras del *amauta*.

Palabras clave: aimarismo; diccionario; ideología; lexicografía; *amauta*

¹ Para correspondencia, dirigirse a: Marco Lovón (mlovonc@unmsm.edu.pe), Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Campus principal, Av. Carlos Germán Amezaga N° 375, Cercado de Lima, 15081, Lima, Perú. ORCID iD: 0000-0002-9182-6072.

AIMARISMO *AMAUTA* IN ACADEMIC DICTIONARIES: A STUDY FROM
THE CRITICAL ANALYSIS OF LEXICOGRAPHIC DISCOURSE

Abstract

The aim of this article is to analyze, from the Critical Analysis of Lexicographic Discourse (ACDL) (Rodríguez Barcia, 2012), the Aymara word *amauta* in the Hispanic dictionaries of the Academy. For this purpose, we study the omission, incorporation, definitions and conceptions about this voice in the dictionaries of the Royal Spanish Academy (RAE) (1780-2014), the *Diccionario de Americanismos* (2010) and the *Diccionario de Peruanismos* of the Academia Peruana de la Lengua (2016). In methodological terms, we proceed methodologically to carry out a study of the evolution of definitions and comparative analysis. The research concludes that the lexicographic treatment has been dissimilar and through the voice, unclear representations of *amauta* have been made.

Keywords: aimarismo; dictionary; ideology; lexicography; *amauta*

Recibido: 02/02/23

Aceptado: 12/01/24.

1. INTRODUCCIÓN

Los aimarismos son las palabras de procedencia aimara que se usan en otra lengua, como el castellano, el inglés o el quechua. Un ejemplo de ello es la voz *alpaca*, que se emplea en muchas otras lenguas. En el castellano, han podido ingresar como préstamo de forma directa, desde el aimara, o indirecta, a través del quechua. Hasta ahora, no hay un estudio integral que explique estos procesos diacrónicos. Pero la influencia del aimara está presente.

Según Álvarez Vita (2009), un aimarismo es una “[p]alabra o giro de la lengua aimara, empleado en otra lengua”. El diccionario de la Academia Peruana de la Lengua (2016), el *DiPerú*, presenta tres acepciones sobre la voz *aimarismo*: 1) “Rasgo lingüístico del aimara empleado en otra lengua” y ejemplifica la definición de la siguiente manera: “*En la lista de quechuismos y aimarismos que la Real Academia Española nos enviara se omitió, entre otras, la entrada ‘carapulca’*”; la segunda definición es 2) “Interés social, político o académico por la lengua o la cultura aimaras” y ejemplifica la definición de la siguiente manera: “*Naturalmente, la etimología postulada por el autor es igualmente insostenible y peca de aimarismo*”; y la tercera

definición es 3) “Cualidad de un pueblo de ser hablante de aimara” y ejemplifica la definición de la siguiente manera: “*Se trata de la falacia del origen cuzqueño del quechua y la verdad del aimarismo primitivo de los Incas históricos*”. Para la APL, *aimarismo*, por tanto, significa préstamos, una afición hacia lo aimara y una cualidad de ser de los aimaras. Por tanto, se entiende para los propósitos de esta investigación que un aimarismo es una palabra o cualquier otra expresión y concepción de origen aimara.

Hasta el momento no existen estudios detenidos sobre cómo los aimarismos han sido considerados en los primeros y actuales productos textuales de la Academia, aun cuando, junto con la lengua y comunidad quechua, ha sido uno de los grupos que han contribuido al acervo léxico y cultural del mundo andino e hispano.

Este artículo busca analizar desde una mirada crítica el aimarismo *amauta* en los diccionarios de la Real Academia Española (RAE), el *Diccionario de Americanismos* (2010) y el *Diccionario de Peruanismos* de la Academia Peruana de la Lengua (2016), teniendo en cuenta su aparición, definición, concepción, ejemplificación y representación. Para ello, centra el estudio en los planteamientos del Análisis de Discurso Lexicográfico Crítico (ACDL) (Rodríguez Barcia 2012). Se trata de un aimarismo importante y pocas veces estudiado. Cerrón- Palomino (2001) y Calvo (2021) se han ocupado de la voz y han indicado su origen aimara. Y para el caso se analiza el tratamiento macro y microestructural en relación con los componentes ideológicos. Adicionalmente, se analiza la infraestructura ideológica y las modalidades discursivas.

Al respecto, debe señalarse que, tradicionalmente, se piensa que los diccionarios han sido creados para describir o reproducir la realidad tal como es (Pérez 2000). Los diccionarios han sido pensados como herramientas de registro de las voces y los referentes conocidos por el grupo social destinatario, pero también de recogida de las voces y los referentes desconocidos por tal grupo. Así, con el propósito de conocer la realidad, los primeros diccionarios europeos compilaban las palabras del Nuevo Mundo, tales como *canoa*, *aguacate* o *huracán*. La decisión de incorporar una palabra en el diccionario dependerá de los autores o de las corporaciones lexicográficas dadas, quienes las considerarán como más o menos significativas para el entendimiento de los lectores.

Sin embargo, los diccionarios también han cumplido la tarea de consagrar o construir representaciones o realidades (Rodríguez Barcia 2011). La selección de los vocablos “extranjeros” en los diccionarios ha respondido a formas de imaginar o pensar al Otro, quien ha sido visto, generalmente, como lejano, inferior, distante o exótico. Estas formas de asumir al Otro han sido plasmadas por equipos lexicográficos o equipos de redacción desde

una óptica occidentalizada y eurocéntrica, que generalmente ha sido racista (Calero, Forgas y Lledó 2002; Visser 1997; Hauptfleisch 1993) y hasta moralista (Calero 2014). El diccionario ha sido un artefacto mayormente empleado e impuesto desde el norte global. A lo largo del tiempo, se han realizado representaciones sobre el ser humano, las etnias, las mujeres, la sociedad, la economía, la religión y cualquier otra representación cultural, valoradas positiva o negativamente. “Los diccionarios son producto de la cultura, pero también son instrumentos que contribuyen a construir esa cultura, a consolidar prejuicios, tradiciones, estereotipos y, en general, ideas sobre la realidad” (Rodríguez Barcia 2016: 276). Un diccionario puede construir un tipo de cultura y excluir a otra; otras veces, puede ser inclusivo.

Este artículo ofrece a continuación un marco conceptual, una metodología, un análisis propiamente y unas conclusiones.

2. MARCO CONCEPTUAL

2.1. DICCIONARIO E IDEOLOGÍA

De acuerdo con Verón (2004: 111), “el diccionario está hecho del mismo tejido que todos los demás discursos sociales que atraviesan el espacio social y el tiempo histórico, el tejido de lo ideológico”. Es decir, el diccionario es un discurso ideológico”. Según van Dijk (1980: 44), “[u]no de los medios para analizar las ideologías de una cultura es analizar sus discursos. Esto es, asumimos que los textos expresan las ideologías de sus hablantes/redactores”. Entre estos textos, se encuentran los diccionarios, los cuales son medios de producción ideológicos. Generalmente, las ideologías permanecen de manera estática en las personas y en el tiempo, pero también son cambiantes, por lo que los diccionarios pueden estar afectados por ideologías prolongadas, en fluctuación o nuevas, que se aprenden de manera consciente o generalmente inconsciente. Para van Dijk (1980: 43), las ideologías se pueden aprender y se pueden cambiar en contextos sociales, como la escuela, la comunicación de masas o la interacción diaria. Ellas son enseñadas de forma explícita en los libros, manuales, panfletos, incluso en la forma de una teoría científica, pero también se aprenden de forma intuitiva (por inferencia del discurso y de los actos sociales). Para Atienza y Battaner (2016: 153), “[l]a ideología se forma, se conforma, se adquiere o se cambia por medio del discurso”.

Por eso, el diccionario puede encerrar diversas representaciones discursivas que se asimilan con naturalidad.

Para Atienza y Battaner (2016: 153), las formas de pensar de los lexicógrafos suelen plasmarse en los diccionarios, y son esas visiones las que se transmiten. Su redacción o las maneras de narrar o decir las cosas puede moldear las formas de pensar del público: “la ideología de los lexicógrafos modaliza el texto definitorio. En cualquier texto, por breve que sea, como intentan ser las definiciones lexicográficas, se presupone un conocimiento y un reconocimiento del mundo por parte del creador del texto y de su destinatario”. Y añaden que “[d]icha concepción del mundo queda potenciada o aletargada según el objetivo y la eficiencia con que se trate”. Es decir, son los lexicógrafos los responsables del discurso. Son ellos quienes definen, moldean el contenido y reproducen formas de pensar, que el usuario recibe y aprende. Los lexicógrafos pueden representar positivamente una realidad o no. Para las autoras, lingüísticamente, “la ideología se muestra tanto desde las identidades que articulan el discurso —lo que se advierte en la sintaxis de pronombres y en las personas y modos gramaticales de los verbos—, como en la selección léxica” (2016: 153). Los mecanismos del discurso evidencian las formas de representar la sociedad en el diccionario.

2.2. ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO LEXICOGRÁFICO

Entre las disciplinas de la lingüística, la Lexicografía es aquella que estudia la planificación y elaboración de las compilaciones léxicas. Dichas compilaciones pueden ser glosarios, tesoros, diccionarios, concordancias. Su cometido es proporcionar datos o información sobre el vocabulario de una o más lenguas (Bajo 2000). Sin embargo, estas compilaciones léxicas no solo ofrecen información lingüística, sino que también producen o suministran información social, tales como cómo se debe “hablar”, cómo debe “comportarse”, cómo se debe “creer” religiosamente, etc. Los diccionarios, los glosarios y otras fuentes lexicográficas naturalizan formas de pensar para la sociedad, que son consumidas por los lectores generalmente sin una mirada crítica. Estos textos son vistos como fuentes prestigiosas de consulta a las que los lectores usualmente se aproximan con el deseo de conocer o de “beber” del conocimiento que ofrecen. Como otros productos discursivos, generan y reproducen representaciones sociales que ameritan ser analizadas. Desde un acercamiento etnográfico a los diccionarios, Pérez (2000) señala que

La lexicografía se define como una disciplina científica que se propone la elaboración sistemática de los diccionarios. Entendida como actividad científica, la lexicografía exige, además de la resolución de problemáticas técnicas concernientes a los procedimientos de confección del texto lexicográfico, la reflexión sobre su significado como modalidad discursiva. Discurso cargado de múltiples significaciones, el diccionario debe ser entendido como una especie textual dotada de poderosas fuerzas para representar entidades culturales, ilustrar procesos sociales y poner en debate ideas, afectividades, mentalidades y visiones del mundo. Comprendidos en su dimensión cultural y evaluados como marcadores etnográficos, en similitud jerárquica con otras especies textuales, los diccionarios nos ofrecen valiosísimas posibilidades para documentar particularidades socioculturales e ideologías que vendrían, una vez analizadas, a determinar el rostro etnográfico de una sociedad (Pérez 2000: 5).

El estudio de las ideologías que se transmiten en los discursos de los diccionarios, glosarios y otras fuentes lexicográficas ha sido recientemente atendido desde el análisis crítico del discurso lexicográfico (ACDL) (Chen 2019), una perspectiva de análisis que emplea los recursos del ACD para develar los discursos hegemónicos que se producen y reproducen en la enseñanza, aprendizaje y difusión de la información lingüística y social a través de las variadas fuentes lexicográficas, especialmente por medio de los diccionarios. Para Rodríguez Barcia (2012), el análisis crítico del discurso lexicográfico (ACDL) posibilita comprender la relación existente entre el discurso lexicográfico, específicamente el diccionario, y la sociedad. Así, gracias al ACDL, se pueden examinar las representaciones sociales que los diccionarios producen y transmiten sobre el mundo a la sociedad.

De acuerdo con Rodríguez Barcia y Méndez Santos (2011: 241), al ACDL le interesa también estudiar “las estructuras globales de poder y la dimensión histórica, sobre todo en la comunidad de conocimiento hispánica en la que instituciones como la RAE han venido ejerciendo un evidente dominio ideológico”. Desde esta perspectiva, se busca analizar cómo las empresas lexicográficas, sobre todo las tradicionales, imponen formas de pensar y ver el mundo. Entre estas empresas, por ejemplo, la Real Academia Española es vista como la corporación que tiene el poder para generar y transmitir “conocimiento” para el mundo hispánico, por lo que es necesario estudiar el papel que asume y cumple en la producción discursiva (Del Valle 2007). Para Torres (2006), la RAE, con sus campañas publicitarias de promoción sobre sus nuevas ediciones de los diccionarios, impone la ideología del saber letrado, que da cuenta de que el conocimiento se logra a través de un saber

ligado a la alfabetización y la escritura; así, los diccionarios se conciben como los medios para instruir a los mal hablados. La autora indica que el diccionario transmite una voz hegemónica que no incorpora las variedades lingüísticas del español. El discurso de los diccionarios responde, por tanto, a una perspectiva histórica: hay prácticas ritualizadas en la elaboración de los diccionarios, y en la confección, transmisión y negación de determinados conocimientos y creencias. Cabe señalar que los diccionarios también cambian de acuerdo con los cambios sociales en la sociedad y en la ideología de las personas que guían los proyectos lexicográficos. Y en estos años parece que la lexicografía hispánica e institucional van modificando sus prácticas sociales.

3. METODOLOGÍA

Este es un estudio cualitativo de tipo interpretativo. Se analizan las incorporaciones y definiciones de la voz *amauta* en los diccionarios de la lengua española elaborados por la Real Academia Española (RAE) (ediciones: 1780, 1783, 1791, 1803, 1817, 1822, 1832, 1837, 1843, 1852, 1869, 1884, 1889, 1914, 1925, 1936, 1947, 1956, 1970, 1984, 1992, 2001 y 2014), del *Diccionario de americanismos* (2010) y del *Diccionario de peruanismos* de la Academia Peruana de la Lengua (2016) en sus dimensiones lexicográficas e ideológicas. Para el análisis del corpus, se sigue el Análisis Crítico del Discurso Lexicográfico (ACDL) (Rodríguez Barcia 2016). Esta perspectiva permite encontrar la relación entre la estructura y la ideología del diccionario. Revisando la elaboración, confección, omisión, selección, incorporación, ejemplificación de información, podrá reconocerse las decisiones tomadas por los equipos de lexicografía; dichas decisiones responden a formas de concebir y representar las realidades que construyen.

Los datos de las ediciones de los diccionarios de la RAE han sido tomados principalmente del *Nuevo tesoro lexicográfico* (2001). Este tesoro es un repertorio lexicográfico informatizado de consulta que compila los diccionarios académicos del castellano que recogieron y definieron el patrimonio léxico durante los últimos quinientos años, desde el *Diccionario de Autoridades* hasta edición de 1992 del *Diccionario de la Real Academia española*. A todo este grupo de diccionarios lo identificaremos con la sigla *DRAE*. También se ha recogido la información de la edición de 2001, que a pesar de que no se encuentra en el *Nuevo tesoro lexicográfico*, se hizo la búsqueda y transcripción de los lemas y las definiciones. Esta edición se

publicó bajo el nombre de *Diccionario de la Real Academia española* por lo que también se identifica con la sigla *DRAE*. La última edición, la del 2014, la que tampoco se encuentra en el *Tesoro*, se intitula *Diccionario de la lengua española*, e identificaremos esta edición con la sigla *DLE*, y es una fuente también que se estudia. Cabe señalar que el *Tesoro* contiene, además, las diversas ediciones del *Diccionario manual ilustrado* y el *Diccionario histórico* de 1933-1936, así como las obras lexicográficas de Antonio de Nebrija, Sebastián de Covarrubias, Ramón Joaquín Domínguez, Vicente Salvá, Elías Zerolo, César Oudin, entre otros, que no se utilizan en esta investigación, por centrarnos en la producción de la Academia. Por su parte, los datos del *Diccionario de americanismos* (2010) se recogieron de su versión digital y fueron corroborados con su versión impresa. Y los datos del *Diccionario de peruanismos*, de la Academia Peruana de la Lengua (2016), se extrajeron de su versión impresa. Su versión digital apareció en el 2022.

En este análisis, se estudia el aimarismo amauta en el *DRAE-DLE*, el *DA* y el *DP* según la relación entre macroestructura e ideología y microestructura e ideología. Como señalamos, buscamos mostrar las maneras en que los diccionarios han representado al amauta en el tiempo. En segundo lugar, se realiza un análisis comparativo entre los productos más recientes de la Academia, y en el que explicamos las semejanzas y diferencias presentes en ellos sobre la representación de la voz aimara en cuestión.

Cabe apuntar que, de manera adicional, se presenta un análisis de la infraestructura ideológica que posibilitaría conocer la producción material en relación con las motivaciones, las intenciones y perfil ideológico de sus equipos de redacción. Por otra parte, debe señalarse que las definiciones son enunciados que pueden dejar ver los modos de ver el mundo de los redactores. Sobre esta base, se recurre al concepto de modalización discursiva con el fin de evaluar la subjetividad en las definiciones lexicográficas en términos de presencia de la voz de quien redacta. Rodríguez Barcia (2016: 336) apunta que “la presencia de la voz de redactores y redactoras en las definiciones es (...) un aspecto clave de la enunciación como es la modalización discursiva”. Esta estrategia permite conocer la actitud en los enunciados del equipo lexicográfico, es decir, explorar la expresividad con subjetividad.

Antes de iniciar el análisis, debe indicarse que la palabra *amauta* es una de las más difundidas a nivel educativo en el Perú. Al profesorado de colegio o universidad los llaman *amautas* y suele usarse la voz para saludar al profesor por el Día del Maestro, cada 6 de julio. Es una voz usada para reconocer a grandes personajes intelectuales en el Perú, a nombrar algunos como la arqueóloga María Reiche, el historiador Jorge Basadre, el arqueólogo Julio C. Tello, el diplomático Raúl Porras Barrenechea (Andina 2019), el lingüista Luis Jaime Cisneros (Lovón 2012) y el político José Carlos Mariátegui,

quienes ilustran el otorgamiento de dicho reconocimiento, más aún, por sus aportes académicos al mundo. Hoy en día, refiere a un premio nacional muy importante que otorga el magisterio a personalidades ilustres, cada año, como las mencionadas. Incluso, la voz fue el nombre de la revista en la que participó Mariátegui y en la que se cuestionaron “los sistemas de legitimación y de moralidad sobre los que se asentaba el orden oligárquico” (Germaná 2017: 50). En el incanato, esta voz señalaba a aquellas personas que poseían prestigio social y gran sabiduría y que se encargaban de la educación de la nobleza en el incanato (Portillo 2010). Ellos poseían conocimientos en ciencias, en matemáticas, en historia, en religión y en estrategias militares (Zenteno 2009; Romero 2003). El término continuó usándose en el mundo andino, después de la caída del incanato, hasta hoy en día, para identificar a los hombres más experimentados en conocimientos, especialmente los ancianos. Este término es de interés por su relevancia histórico-cultural para el país.

4. ANÁLISIS

En la macroestructura, importa el análisis de la selección del lematario y el proceso de lematización, desde que la voz ingresa en el diccionario. En la microestructura, se presta atención a las definiciones, acepciones, ejemplificaciones.

4.1. AMAUTA EN EL DRAE-DLE

a. Macroestructura e ideología

En términos de macroestructura, la palabra *amauta* ingresa al diccionario en 1899.

Y no ha dejado de aparecer en las siguientes 11 ediciones.

En términos ideológicos, a pesar de que fue una palabra común en América, no ingresó en las primeras ediciones (se trató de una “voz ausente”), como se ilustra en la tabla 1 (se sostiene que se trata de un ejemplo de la lexicografía del silencio; es decir, de aquella que no hizo registro ni tomó opinión u ocultó la información); probablemente, porque estaba atribuida al imperio incaico y, al no existir más este, los lexicógrafos no vieron necesario

incorporarla. No era motivo de enunciación. En 1895, Zerolo definió la entrada *amauta* de la siguiente manera: “Nombre que daban los Incas del Perú á sus sabios, encargados de conservar las tradiciones históricas y de hacer las observaciones astronómicas, etc.”. Después de estos cuatro años, la RAE incorpora el lema. Se trata de un caso en que los términos andinos, peruanos o americanos permanecen esperando para ser incorporados.

1780	(no hay registro alguno de la voz y su definición)
1783	(no hay registro alguno de la voz y su definición)
1791	(no hay registro alguno de la voz y su definición)
1803	(no hay registro alguno de la voz y su definición)
1817	(no hay registro alguno de la voz y su definición)
1822	(no hay registro alguno de la voz y su definición)
1832	(no hay registro alguno de la voz y su definición)
1837	(no hay registro alguno de la voz y su definición)
1843	(no hay registro alguno de la voz y su definición)
1852	(no hay registro alguno de la voz y su definición)
1869	(no hay registro alguno de la voz y su definición)
1884	(no hay registro alguno de la voz y su definición)
1899	Amauta. m. Sabio, entre los antiguos peruanos.
1914	Amauta. m. Sabio, entre los antiguos peruanos.
1925	AMAUTA. m. Sabio, entre los antiguos peruanos.
1936	Amauta. m. Sabio, entre los antiguos peruanos.
1947	Amauta. m. Sabio, entre los antiguos peruanos.
1956	Amauta. m. Sabio, entre los antiguos peruanos.
1970	amauta. m. Sabio, entre los antiguos peruanos.
1984	amauta. (Voz quechua) m. Sabio, entre los antiguos peruanos. 2. <i>Bol y Per.</i> Persona anciana y experimentada que, en las comunidades indias, dispone de autoridad moral y de ciertas facultades de gobierno.
1992	amauta. (De or. quechua) m. Sabio o filósofo, en el antiguo imperio de los incas. 2. <i>Bol y Per.</i> Persona anciana y experimentada que, en las comunidades indias, dispone de autoridad moral y de ciertas facultades de gobierno.
2001	amauta. (Del aim. <i>ama uta</i> , casa del saber). 1. m. En el antiguo imperio de los incas, sabio o filósofo. 2. m. <i>Bol. y Perú.</i> Persona anciana y experimentada que, en las comunidades indias, dispone de autoridad moral y de ciertas facultades de gobierno.
2014	amauta. (Del aim. <i>ama uta</i> ‘casa del saber’). 1. m. En el antiguo imperio de los incas, sabio o filósofo. 2. m. <i>Bol. y Perú.</i> Persona anciana y experimentada que, en las comunidades indias, dispone de autoridad moral y de ciertas facultades de gobierno.

Tabla 1. La voz *amauta* en las ediciones del diccionario usual de la RAE

b. Microestructura e ideología

En términos de microestructura, inicialmente, registró una sola acepción en siete ediciones (1899-1970). En 1984, la RAE presenta dos acepciones, una referida a “sabio” sin marca geográfica, y una segunda referida a “persona anciana y experimentada” con marca boliviana y peruana. Estas dos definiciones se mantienen hasta el 2014 sin ninguna alteración. Ambas entradas presentan marca de género masculino. Respecto de la etimología, al principio no presentaba. Los lexicógrafos indican que se trata de una voz quechua (1984 y 1992); luego, señalan que es una palabra aimara (2001 y 2014). Los avances en los estudios de los aimarismos han concluido con certeza que *amauta* es una voz de procedencia aimara. Según Cerrón-Palomino (2001), Cerrón-Palomino (2008) y Ballón (2009), se trata de una voz aimara. Para Cerrón-Palomino, el étimo es *amawt’a* y señala que “[e]sta voz, como sinónimo de sabio, es uno de los muchos términos de origen andino que ingresaron al castellano peruano desde los tempranos años de la colonia, y, como tal, goza de amplia vigencia” (2001, p. 221). Ballón precisa “el auténtico origen aimara de los vocablos usuales <amauta>, <tucuyricoc>, <apacheta>, <tocapu>, <calapurca>” (2009, p. 155).

En términos ideológicos, el diccionario define *amauta* desde una concepción occidental eurocéntrica. El amauta es visto como un “sabio o filósofo”, pero “no occidental”. Estratégicamente, categorizan al amauta como “sabio”, pero no en términos de la sabiduría o la lógica europea. Para los lexicógrafos es un sabio, pero desde la supuesta visión del grupo étnico, que identifican como “antiguos peruanos” (1899-1970). Los lexicógrafos, en este caso, contemplan una sabiduría “étnica” “antigua”, es decir, que era considerada así solo por el grupo de personas “peruanas” de un tiempo, perdida hoy en día, por lo que se transmite la idea de que vale menos que la occidental, pues es una sabiduría solo valiosa dentro de la cosmovisión de los “antiguos peruanos”, y no una valorada o igual dentro del mundo occidental. Aunque se trata de una entrada, es posible dicha interpretación toda vez que el conocimiento “étnico” ha sido subvalorado por la cultura occidental. Podemos interpretar que se trata de una indexicalización: la voz *amauta* relaciona sabiduría “étnica” con grupo étnico. Dicho de otro modo, los lexicógrafos subvaloran dicha sabiduría a través del lema *amauta*. Si los aimarismos no coinciden con alguna representación de la realidad europea, entonces estos no son considerados como iguales que las voces patronímicas del español que se usan para transmitir representaciones más privilegiadas por el mundo occidental. Y ello puede explicar también la entrada tardía de *amauta* al diccionario. Cabe preguntarse, para el caso, ¿quiénes son los “antiguos peruanos”? Recordemos que el Perú es una construcción política

a partir de la Colonia y la República. En este caso, se refieren a los incas. Es decir, esa atribución de una sabiduría “étnica” está en relación con dicho grupo étnico. En el 2001, el diccionario hace lo mismo aun cuando incluye la palabra *filósofo*. Al respecto, en el mundo andino no hubo filósofos al estilo europeo. La aplicación de este concepto tampoco es acertada. El diccionario opera bajo una mirada eurocéntrica, que busca definir una realidad que los lexicógrafos no comparten o no han compartido. La palabra *filósofo* es una palabra griega que se creó para nombrar a los filósofos griegos y posteriormente a los profesionales de Filosofía, sobre todo occidentales, para calificar a alguien que conoce y sabe de la filosofía occidental. Un filósofo, por ejemplo, es quien conoce de epistemología y de los postulados racionales. Además, quienes estudian filosofía en la universidad pueden llegar a saber con profundidad la historia del mundo griego y romano; por el contrario, el mundo andino no siempre cabe en los currículos universitarios. En muchas universidades los filósofos desarrollan teoría sobre filosofía. El *DLE* define filósofo de la siguiente manera:

filósofo, fa. (Del lat. *philosōphus*, y este del gr. φιλόσοφος *philósophos*).

1. adj.

p. us. Pertenciente o relativo a la filosofía. 2. adj. p. us. Que afecta lenguaje y modos de filósofo. 3. m. y f. Persona versada en filosofía.

4. m. y f. Persona virtuosa y austera que vive retirada y huye de las distracciones y de los lugares muy concurridos.

Como se ve, el *DLE* considera como filósofo a aquel que sigue los postulados de la Filosofía. Es decir, aquel que sigue la lógica de hacer filosofía europea. El diccionario define la voz *filosofía* de la siguiente manera (las acepciones permiten evaluar el nivel de cientificidad que entraña el término, bajo la visión occidental):

filosofía. (Del lat. *philosophía*, y este del gr. φιλοσοφία *philosophía*).

1. f. Conjunto de saberes que busca establecer, de manera racional, los principios más generales que organizan y orientan el conocimiento de la realidad, así como el sentido del obrar humano. 2. f. Doctrina filosófica. *La filosofía de Kant*. 3. f. Conjunto de doctrinas que con el nombre de filosofía se aprenden en los institutos, colegios y seminarios.

4. f. Facultad dedicada en las universidades a la ampliación de los conocimientos de filosofía. 5. f. Fortaleza o serenidad de ánimo para soportar las vicisitudes de la vida. 6. f. Manera de pensar o de ver las cosas. Su filosofía era aquella de vivir y dejar vivir.

En cambio, la voz *amauta* no señala a un filósofo, como lo documenta la RAE, sino a un hombre sabio que se ocupaba de educar a los nobles incas en sus actividades, tareas, liderazgos y decisiones. Una definición posible sobre *amauta* sería la siguiente: “persona sabia, dedicada a la educación de los nobles incas”. Recientemente, algunos investigadores denominan *filosofía andina* a la sabiduría andina autóctona, que da cuenta de que el vivir en el mundo andino, que se identifica como el “buen vivir”, tiene que ver con una armonía con los elementos humanos y no humanos, como el paisaje, los ríos, los árboles, a diferencia del estilo de vida europeo y norteamericano, que tiene que ver con gozar de un lujo o sentir el placer (Estermann 1998). No obstante, esta no parece ser la filosofía descrita por los diccionarios. Queda claro entonces que las enunciaciones empleadas por el diccionario remiten a filosofía europea. El equipo lexicográfico bebe de la episteme occidental. Y manifiestan sus concepciones en los enunciados lexicográficos. Cabe anotar que Garcilaso ([1609]1943: ix, xix, 214, citado en Cerrón-Palomino, 2001: 221) fue uno de los primeros en asociar la voz *amauta* con la voz de *filósofo*: “A los maestros llamaban amautas, que es tanto filósofos y sabios, los cuales eran tenidos en suma veneración”. Recordemos que Garcilaso bebe de la tradición occidental también, no solo la andina.

Desde 1992, el diccionario utiliza la circunstancialización para precisar que la sabiduría del *amauta* corresponde al tiempo de los incas.

Al atribuir la voz a un grupo étnico, el diccionario registra primero la voz como quechua, pues el *amauta* es un personaje destacado en el imperio incaico. Sin embargo, esta visión quechuocéntrica será abandonada por el reconocimiento de la palabra aimara cuando en la etimología se segmenta la voz y se reconocen lexemas aimaras (*ama + uta*) y se colocan las glosas respectivas (‘casa del saber’) (RAE 2001; RAE 2014). Baldoceda (2001) indica que significa ‘sabio’ o ‘prudente’.

En la segunda acepción, el diccionario reconoce que *amauta* refiere a una persona anciana, y que esta es experimentada, pero no indica en qué. También se le atribuye disposición moral y facultades de gobierno. Sin embargo, esos rasgos están restringidos a los “indios”. Esa persona que se describe goza de todas esas características dentro de una comunidad étnica, que es vista como inferior. Si comparamos esta forma de definir con la definición de la palabra *alcalde*, no encontramos ninguna referencia a lo étnico: “**1.** m. y f. Autoridad municipal que preside un ayuntamiento y que ejecuta los acuerdos de esta corporación, sin perjuicio de sus potestades propias, y es además delegado del Gobierno en el orden administrativo”. Esta segunda acepción está restringida para Perú y Bolivia, como se especifica en las marcas diatópicas. Ideológicamente, se sugiere que dichas representaciones son las que se hacen del *amauta* en estos países. El diccionario en esta acepción

indica, además, bajo las estrategias de la atribución y la circunstacialización, que dicha persona es experimentada y posee autoridad en “comunidades indias”. Frente a ello, cabe formularse la siguiente pregunta: ¿En estos países latinoamericanos hay “comunidades indias”? Este es un caso que el diccionario mantiene sobre las poblaciones originarias andinas, que son vistas como “indios” o agrupaciones de indios. Dicha expresión no aplica para América Latina, pues no existen “comunidades indias”, ni siquiera alguna que pueda identificarse.

Desde una perspectiva decolonial, se puede señalar que el trabajo lexicográfico de los diccionarios académicos constituye una construcción neocolonial, enlazada con una estrategia global de “europeizar” dentro de las producciones lexicográficas lideradas por la RAE, por lo que amerita debatirla y desprenderse, en tanto que imponen epistemes propias, a veces erróneas o distorsionadas, en contra de los saberes epistemológicos locales.

4.2. AMAUTA EN LE DA

a. Macroestructura e ideología

En términos de macroestructura, la entrada aparece en el *Diccionario de americanismos (DA)* (2010). La consideran parte del leuario, desde el inicio o confección del diccionario.

En términos ideológicos, *amauta* es una palabra que no debió ingresar al diccionario, puesto que el *DA* solo buscaba definir aquello que no definió el *DLE*. Sin embargo, ha sido considerada como parte del leuario por la importancia de la palabra, y, además, porque creemos que buscaba rectificar al *DLE* al cambiar “comunidades indias” por “comunidades andinas” de su segunda acepción “Persona anciana y experimentada que, en las comunidades *indias*, dispone de autoridad moral y de ciertas facultades de gobierno [resaltado nuestro]” y al no incluir la primera acepción del *DLE* en su leuario: “En el antiguo imperio de los incas, sabio o filósofo”.

2010	amauta. (Del aim. <i>amawt'a</i> , sabio). I. 1. m-f. <i>Pe, Bo.</i> Persona experimentada, generalmente anciana, que en las comunidades andinas dispone de la autoridad moral y de ciertas facultades de gobierno. II. 1. m. <i>Pe.</i> Grado más alto de la condecoración de las Palmas Magisteriales que se otorga a una persona por su contribución a la cultura del país.
------	---

Tabla 2. La voz *amauta* en el *DA*

b. Microestructura e ideología

En términos de microestructura, el *DA* presenta la voz con definiciones separadas, una referida a persona y la otra a una condecoración. Presenta la etimología con una transcripción fonética distinta al *DLE*. Registra la marca de origen aimara. Y señala para la primera acepción dos marcas diatópicas y una para la segunda. Dentro del lema *amauta* vemos que los lexicógrafos buscan aportar con una acepción (II.1) que no presenta el diccionario usual. El *DA*, así, busca distinguirse del *DLE*. En el *DA* han participado lexicógrafos peruanos, bolivianos, chilenos y de otras Academias latinoamericanas. Al parecer, el equipo peruano intervino en el registro de esa acepción, que da cuenta de una condecoración que se otorga en el Perú. Dicho de otro modo, la inclusión de esa acepción generó que en el leuario del *DA* se incorpore *amauta*, creemos, como una cuestión reivindicatoria peruana.

En términos ideológicos, el diccionario representa al amauta desde una visión de exaltación de lo andino y lo nacional. Usa dentro de las definiciones palabras como “comunidad andina” y “cultura del país”. Además, el *DA* no deja de reconocer que se trata de una voz aimara, antes que quechua, como el *DLE* consideró en algunas ediciones y luego corrigió. A diferencia del *DLE*, que tenía dos acepciones que referían a sabio y a persona anciana experimentada, el *DA* contiene la de persona experimentada: elimina la primera. Y en la segunda destaca un símbolo nacional.

Estratégicamente, el diccionario considera que *amauta* se refiere a una persona experimentada, aunque tampoco señala en qué, y tampoco especifica con claridad la edad, pues indica “generalmente anciana”; con esa generalización no se excluye a ningún grupo etario; es decir, con esa expresión hacen una generalización, contraria a toda restricción, que pudo ser en relación con el conocimiento específico de un adulto mayor. Para el *DLE*, en cambio, la condición de esa persona está en ser al mismo tiempo anciana y experimentada. Lo que hace el *DA* es dar a conocer a los lectores que un amauta no tiene que ser necesariamente una persona de mayor edad. Por otra parte, es interesante la reivindicación que hace el *DA* en relación con “comunidad andina” en vez de “comunidad india” del *DLE*. La indexicalización, por tanto, es diferente que, en el diccionario usual, pues aquí no se establece una relación entre “sabiduría” y “grupo étnico”. Se habla de una relación entre “experiencia” y un “grupo étnico” andino existente. Al parecer, se busca evitar la subvaloración que sí ocurría cuando la voz *amauta* sirve para etnificar al grupo. Teniendo en cuenta lo que sostiene Tipa, se puede comprender que “cuando una persona se atribuye características étnicas, y dependiendo de la intención que se le quiera dar a su narrativa, no sólo se puede hablar de ‘etnitar’ sino también de ‘etnizarse’” (2015). Si

bien el autor, se refiere a la autoetnificación, en este contexto, y extrapolando sus ideas, nosotros nos referimos a la etnificación hecha desde afuera por los diccionarios. Para el caso, el *DA* intenta describir la realidad desde lo étnico sin exotizarlo, sino ubicarlo como perteneciente al grupo. En términos de la exaltación de lo andino, se destaca la marca geográfica peruana y boliviana. El *DLE* en cambio exotiza la representación del amauta. Podemos señalar que los diccionarios etnizan representaciones como exóticas o inclinadas a impulsar la identificación del pueblo indígena. De igual modo, se advierte que la etimología está escrita de acuerdo con la ortografía de la lengua. La etimología aparece con una consonante glotalizada (/tʰ/) y una semiconsonante (/w/). Otro punto que hay que subrayar es que la definición de la primera acepción opta por la “persona”, evitando recurrir al masculino genérico. Lo que nos da entender que los redactores de los enunciados del *DA* parece que en relación con los temas de género prestan más atención, que con los temas relacionados con la etnicidad. Por último, es de notar en esta acepción, el registro de la palabra “ciertas” en “dispone... de ciertas facultades de gobierno”. Esto parece revelar la imprecisión y falta de interés de la persona que redacta la definición. Este adjetivo indeterminado deja a la libre interpretación del lector las facultades gubernativas que podría tener el amauta. Los recursos lingüísticos de la modalidad epistémica de incerteza (por ejemplo, con adjetivos como “cierto”) mantienen y sobre todo fomentan la duda.

En la segunda acepción, a través de la estrategia de la categorización, se indica que hay un “grado” condecorativo. El equipo peruano que participó en el *DA* ha buscado destacar dicho símbolo. En su exaltación, el lexicógrafo emplea una circunstancialización para subrayar que es un reconocimiento por contribuir con “la cultura del país”. Si bien esta distinción honorífica se entrega desde 1949 en el Perú, no había sido registrada la acepción. Sin embargo, el que aparezca en el *DA* otorga notoriedad a dicho reconocimiento. Más que un americanismo, es un peruanismo, el grado de amauta no se otorga fuera del país. La intención de valorar lo peruano en un diccionario es un ejemplo del compromiso y aprecio que se tiene para con los símbolos, representaciones, gestos peruanos. Todo ello viene reforzado con la marca geográfica de Perú. Esto nos permite concluir que hay un discurso de la identidad peruana que se vierte en el diccionario a través del aimarismo. Creemos que es un caso de peruanidad en el *DA*, tal como la definimos en 3.1.1.3. El nacionalismo peruano se evidencia cuando las instituciones nacionales, académicas y la gente exacerban sus símbolos y también los logros culturales y sus héroes (Belaúnde Guinasi 1948; Fonnegra 2016). Para los peruanos, no cualquier persona recibe la condecoración de las palmas magisteriales, sino aquellas que se identifican con el Perú y quienes promueven los potenciales turísticos, culturales, científicos del país. Esta

definición, que es propuesta por el equipo peruano en el *DA*, se ve también en el *DP*, con una mayor exaltación de lo peruano.

4.3. AMAUTA EN EL DP

a. Macroestructura e ideología

En términos de macroestructura, la voz se registra en el *Diccionario de peruanismos (DiPerú o DP)* (2016). Es considerado como un peruanismo por parte del equipo de lexicógrafos peruanos.

En términos ideológicos, el *DP* recoge la voz porque da cuenta de todas las voces andinas. Recordemos que, como diccionario del Perú, busca mostrar la grandeza del país a través de los aportes culturales que se derivan del incanato y de otras culturas prehispánicas, sobre todo de la zona de los Andes, pues de ahí proceden muchas voces que se incorporaron al castellano. El *DP* actúa acorde a sus intereses: uno de sus objetivos es ser exhaustivo con los términos que narran el mundo andino con el que se reconoce al país. En la planta del diccionario, se indica:

“los quechuismos del español serán considerados especialmente peruanos siempre que tengan un uso razonable en nuestro país. Lo mismo cabe decir de los aimarismos, e incluso de los guaranismos y mapuchismos usuales en Perú. Se considerarán relevantemente peruanos los préstamos que hayan llegado al español a través de las lenguas autotóctonas de nuestro territorio” (2016, p. 1067).

2016	<p>amauta. m. Sabio y filósofo de la época incaica. 2. Anciano con autoridad moral, experiencia y capacidad de liderazgo en las comunidades indígenas. 3. neol. Persona de reconocidos aportes intelectuales o sociales. 4. Condecoración máxima del Estado a un profesional por su contribución, a la cultura, a la ciencia o a la tecnología. <i>El Inca Garcilaso de la Vega accedió a la instrucción de los amautas o sabios versados en la mitología y cultura incaica.</i>¹ <i>La zona se rige de acuerdo a patrones de comportamiento social de fuerte ascendencia jerárquica, con poderes altamente respetados de los curacas o amautas o ancianos.</i>² <i>¿Dónde quedaron los amautas? ¿Esos maestros de la juventud, esos cuyo fin era que la generación siguiente fuera simplemente mejor.</i>³ <i>Expresidente de la Asamblea Nacional de Rectores y actual Rector de la Universidad recibe hoy jueves las Palmas Magisteriales en el grado de Amauta por su contribución a los fines generales de la educación peruana.</i>⁴</p>
------	--

Tabla 3. La voz *amauta* en el *DiPerú*

b. *Microestructura e ideología*

En términos de microestructura, el *DP* presenta cuatro acepciones. A diferencia de los otros diccionarios, busca reconocer todos los usos peruanos.

En términos ideológicos, el *DP* destaca al sabio, al anciano, a la persona intelectual y a la condecoración máxima. En otras palabras, recurre al detallismo y ello sirve para ahondar en el discurso de la peruanidad: mientras más se registran los usos peruanos, más se reivindica la imagen del país y lo que representa o contiene. El diccionario busca mostrar la diversidad cultural que posee el Perú. Esta estrategia maximiza los rasgos culturales de lo nacional, pero puede dejar a un lado alguna acepción que no se rememora, como la de “poeta”. En Ecuador, por ejemplo, *amauta* refiere a poeta. O la referencia a “maestro”. En el Perú llaman *amauta* a los profesores universitarios que tienen un buen trato y muestran sabiduría (Zumaeta 2011).

Estratégicamente, en la primera acepción, se considera que la cultura incaica tuvo sabios y filósofos, aunque no lo hace como una restricción semántica, como sucede con el diccionario usual (cuando registra: “Sabio, entre los antiguos peruanos”), en el que aparece, lexicográficamente, un contorno, sino que la formula con una categorización, sin una restricción con contorno. Esta primera acepción del *DP* (“Sabio y filósofo de la época incaica”) la recoge, además, similar a la primera acepción que el *DLE* planteaba, en la que describía al amauta que se remonta a la era incaica; acepción que el *DA* no ha incorporado en ninguna de sus acepciones, como hemos visto. Sin embargo, el *DP*, en este caso, también cae en eurocentrismo al indicar que hubo filósofos en la época incaica. Respecto de la estrategia de la ejemplificación, quiere visibilizar que el Inca Garcilaso accedió al conocimiento de los amautas para instruirse. Recurre a un personaje emblemático entre los peruanos. El *DP* con este ejemplo quiere destacar la importancia que los amautas cumplieron en el incanato.

En la segunda acepción, el *DP* categoriza al amauta como un anciano, que para el *DA* también lo podía ser, y a través de la frase se indica que tiene “autoridad moral”, “experiencia” y “capacidad de liderazgo”. Estas características aparecen discursivamente en una enumeración jerarquizada. A diferencia de los otros diccionarios, para el *DP* es muy importante la moral, muy vinculada con el mundo andino, luego la experiencia lograda y, finalmente, la capacidad de liderazgo, la misma que en el mundo andino se tenía que reconocer en la comunidad. Al igual que el *DA*, esta segunda acepción está en relación con la “comunidad indígena” y no con una “comunidad india”, como proponía el *DLE*. A lo largo de la historia hemos apreciado que “lo indio” no representa la realidad “indígena” en Latinoamérica, que busca deconstruir el discurso peyorativo que trae todo

lo asociado con “indio”. Se nota, entonces, que la lexicografía ha sido hecha con perspectiva occidental. Respecto de la ejemplificación, se exalta a este amauta al ilustrar que tiene “poderes altamente respetados”. El ejemplo seleccionado no es gratuito. En el trabajo lexicográfico se ha buscado representar al amauta con misticismo y veneración, y hacer notar que en el mundo indígena contaban con personas con experiencia y sabiduría, tan igual que cualquier comunidad, incluso no indígena. Hay que apuntar que el equipo peruano intenta evitar representaciones negativas basadas en concepciones deficitarias y más bien ilustrar el valor y el respeto de la cultura ancestral. Se refuerza que se trata de una comunidad jerarquizada y que son los ancianos quienes poseen la mayor jerarquía. Cabe señalar que desde el Perú hay un movimiento en el que participan hablantes de lenguas nativas peruanas, junto con investigadores sociolingüísticos críticos, que promueven e impulsan leyes para reconocerse más como “pueblos originarios” que indígenas, porque perciben que con esta palabra también son discriminados. Al parecer, se está avanzando hacia una nueva nominación de las comunidades andinas y amazónicas en el país.

En la tercera acepción, el *DP*, a través de la categorización, destaca que un amauta es una persona reconocida por su aporte “intelectual” o “social” en ese orden, ante todo “intelectual”. Y esta acepción, que coloca como neologismo, aparece antes de la siguiente acepción referida a la condecoración, que no es indicada como neologismo a pesar de serlo, y señala a quién se le reconoce méritos (“Condecoración máxima del Estado a un profesional por su contribución, a la cultura, a la ciencia o a la tecnología”). Respecto de la ejemplificación, el *DP* ilustra que hoy en día hay pocas personas que aportan a la formación de los jóvenes y lo hace por medio de la formulación de preguntas.

En la cuarta acepción, el *DP* destaca la condecoración que otorga el Estado peruano a los profesionales que han contribuido en primer lugar a la cultura, después a la ciencia y finalmente a la tecnología según la enumeración que plantea el diccionario a través de la circunstancialización. Respecto de la estrategia de la ejemplificación, en el diccionario se ha escogido un ejemplo en el que se ilustra que un expresidente de la Asamblea Nacional de Rectores ha recibido el grado de *amauta* y resalta que ha sido por su contribución a la educación peruana. ¿Un expresidente de la Asamblea de Rectores es un buen ejemplo para ilustrar el uso de *amauta*? El diccionario, al parecer, ha seleccionado dicho ejemplo por el impacto que ha generado en el área de la educación, un campo de relevancia para los lexicógrafos. El diccionario se ve como una herramienta de reconocimiento de la educación (Ciro 2007). Como es un texto pedagógico, los lexicógrafos buscan que el lector aprecie el trabajo educativo de las personas. La formación y el ejemplo docente son

méritos que se buscan reconocer por medio de los diversos canales de la educación y el diccionario es un instrumento más de comunicación.

4.4. ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE DEL 2014, DA 2010, DP 2016

En el análisis comparativo, nos permite realizar un contraste entre los diccionarios, y verificar similitudes; si bien se desprenden del anterior análisis los resultados, en este apartado resumimos y buscamos similitudes o diálogos entre las producciones lexicográficas. Para ello, también tomamos las versiones más recientes de los diccionarios y copiamos la información en la Tabla 4.

DLE 2014	amauta. (Del aim. <i>ama uta</i> ‘casa del saber’). 1. m. En el antiguo imperio de los incas, sabio o filósofo. 2. m. <i>Bol.</i> y <i>Perú.</i> Persona anciana y experimentada que, en las comunidades indias, dispone de autoridad moral y de ciertas facultades de gobierno.
DA 2010	amauta. (Del aim. <i>amawt’a</i> , sabio). I. 1. m-f. <i>Pe, Bo.</i> Persona experimentada, generalmente anciana, que en las comunidades andinas dispone de la autoridad moral y de ciertas facultades de gobierno. II. 1. m. <i>Pe.</i> Grado más alto de la condecoración de las Palmas Magisteriales que se otorga a una persona por su contribución a la cultura del país.
DP 2016	amauta. m. Sabio y filósofo de la época incaica. 2. Anciano con autoridad moral, experiencia y capacidad de liderazgo en las comunidades indígenas. 3. neol. Persona de reconocidos aportes intelectuales o sociales. 4. Condecoración máxima del Estado a un profesional por su contribución, a la cultura, a la ciencia o a la tecnología. <i>El Inca Garcilaso de la Vega accedió a la instrucción de los amautas o sabios versados en la mitología y cultura incaica.</i> ¹ <i>La zona se rige de acuerdo a patrones de comportamiento social de fuerte ascendencia jerárquica, con poderes altamente respetados de los curacas o amautas o ancianos.</i> ² <i>¿Dónde quedaron los amautas? ¿Esos maestros de la juventud, esos cuyo fin era que la generación siguiente fuera simplemente mejor.</i> ³ <i>Expresidente de la Asamblea Nacional de Rectores y actual Rector de la Universidad recibe hoy jueves las Palmas Magisteriales en el grado de Amauta por su contribución a los fines generales de la educación peruana.</i> ⁴

Tabla 4. La voz *amauta* en las ediciones de la RAE 2014, DA 2010, DP 2016

En términos contrastivos, de las dos definiciones del DLE, el DA toma la segunda, dejando a un lado la acepción más histórica, y propone una actual sobre un grado. Lo que implica que el DA pone mayor atención a las acepciones contemporáneas. Por su parte, el DP recoge las acepciones

de ambos diccionarios y añade una nueva referida a persona reconocida y la ubica en la tercera acepción, para que de esa manera se comprenda la relación prototípica con el sentido base, y se pueda dar a entender que hay un orden de las cosas, primero personas, luego objetos. Aunque aparentemente se creó primero la condecoración tomando el sentido de *amauta* y luego se extendió al ganador del premio o reconocimiento.

Como se ve, el *DP* es el diccionario que más acepciones presenta para la voz *amauta*. Los peruanos buscan resaltar las definiciones y connotaciones que trae la palabra para el caso peruano. Si bien es un diccionario especializado y esperable que contenga más definiciones que un diccionario general, eso no siempre ocurre, pues hay diccionarios especializados y regionales que se limitan a registrar o transcribir las mismas acepciones que un diccionario general. Para el caso, lo que se busca es ser más exhaustivo con el fin de representar la peruanidad en todas sus dimensiones. Un diccionario especializado, de peruanismos como el presente, es un diccionario ideológico, desde su gestación se determina la concepción que tiene que ver y hasta dónde debe de llegar. Para algunos si bien es un decisión metodológica desde la lexicografía, por parte del plano ideológico debe apuntarse que es un proceder basados en ideologías, de aquello de lo que se considera peruano o no (si bien la voz *amauta* deriva de una lengua y una comunidad indígena, en términos de préstamos y asimilación cultural se considera como un vocablo peruano, con sus acepciones incluso nuevas, que suma a la imagen del país, a pesar de que también sabemos que siendo un aimarismo está presente en los países de habla aimara y quechua, como son los vecinos andinos). Además, a la vez rescata las definiciones que propone el *DLE* y el *DA*. Dialoga con ellos y detalla otras acepciones. Hay un reconocimiento al personaje “incaico”.

La mirada eurocéntrica del *DLE* se modifica con el trabajo que hace el equipo peruano en el *DA* al no definir *amauta* como filósofo, sino como persona con conocimientos valorada en una comunidad andina. Al parecer, hay un peso por distanciarse de las representaciones europeas. El *DP*, sin embargo, al mismo tiempo que define la entrada como sabio, la define como filósofo, lo que hace ver que hay una cierta influencia del pensamiento occidental de considerar que se trata de un profesional de la Filosofía. Dicho de otro modo, el *DP* no termina de desprenderse de la mirada eurocéntrica. Los lexicógrafos en general persiguen definiciones que calen en los parámetros de los lectores hispanos. El pensamiento europeo penetra en la peruanidad, y muchas veces esta se nutre de sus ideales y saberes (Peña 2011). Cabe señalar que ello demuestra que no ha habido un solo equipo peruano en la confección de los diccionarios. Es decir, unos están más compenetrados o vinculados con la lógica occidental, que otros, cuyas

manifestaciones lexicográficas evidenciables en las definiciones pueden haber sido resultado de una decisión inconsciente, justamente por haber asimilado ideologías y representaciones del mundo, sin cuestionarlas. Ahora bien, debe apuntarse que, si bien el *DP* tiene más acepciones “peruanas” que otros diccionarios, no todas se alejan de las concepciones eurocentristas, o palabras con carga semántica que se sostiene en el sostén del pensamiento europeo. Lo que significa que la cantidad no es determinante para sostener plenamente la exaltación peruanista.

Observando las tres producciones, se encuentra que *amauta* presenta marca de género masculino. Cabe señalar que el término *amauta* estuvo reservado para los hombres en el mundo incaico, pues la educación de las mujeres estuvo a cargo de las mamaconas, quienes eran las instructoras de las allcas, es decir, de las jóvenes que aprendían a tejer, preparar la chicha, y entrar en matrimonio con la nobleza. Ellas eran educadas en el acllahuasi o casa de las escogidas, mientras que los varones en el yachayhuasi, o casa del saber, donde los amautas impartían los conocimientos, especialmente en materias como cosmovisión o religión, manejo de quipus para la contabilidad, arte militar y edificación, y gramática y uso de la lengua quechua. El amauta, por tanto, era un varón. En estos años, más bien, se ha ido atestigüando el uso de *amauta* para mujeres. El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2020) viene reconociendo la labor de maestras artesanas y ha empleado la voz *amauta* para nombrarlas como tal y entregarles el Premio Nacional Amautas de la Artesanía Peruana. Así se ilustra: “Juana Mendivil es una de las 5 mujeres *amautas* del Perú y la primera Amauta de nuestra época” (párr. 1). Al respecto, teniendo en cuenta las últimas definiciones de los diccionarios, debe mencionarse el hecho de que “sabio” está reproduciendo una mayor visibilidad para los hombres. Esta crítica del masculino genérico es relevante en la actualidad para el proceso de emancipación de las mujeres desde el lenguaje, por lo que se sugiere optar por “persona sabia” para definir *amauta*.

4.5. INFRAESTRUCTURA IDEOLÓGICA Y MODALIDAD DISCURSIVA

Los diccionarios académicos, como se descifra, son resultado de decisiones ideológicas, que manifiestan la continuación formas de pensar y valorar el mundo desde una perspectiva occidental; en contraste, también van haciendo un quiebre y muestran cambios en relación con las concepciones sociales actualizadas. Teniendo en cuenta la infraestructura ideológica, los diccionarios de la academia, como se ha visto, revelan el sostén ideológico de los redactores o del equipo de redacción y de las instituciones que preparan el corpus y el contenido lexicográfico, todos ellos se estarían

guiando de las concepciones comunes de la comunidad de conocimiento de la que beben en su momento. Hay que advertir que las ideologías del diccionario también pueden responder al lineamiento o las presiones de las corporaciones que financian la producción lexicográfica, quienes tienden a demandar ideas conservadoras, generalmente bajo una lógica occidental. Desde una mirada de una lexicografía socialmente responsable, Rodríguez Barcia señala: “Resulta fundamental conocer quién está detrás de cada diccionario que consultamos, tanto si es una institución como un grupo editorial o una plataforma colaborativa” (Rodríguez Barcia 2023: 52). Se debe apuntar también que los diccionarios son instrumentos de aculturación no neutrales. Históricamente, desde la independencia de América, los diccionarios regionales o nacionalistas siguen basándose en la estructura y también en algunas concepciones eurocéntricas, las cuales muestran efectos de la colonización, al mantener prejuicios y subordinaciones, y del neocolonialismo cultural, en tanto que promueven un vida monocultural, que se puede identificar en la ignorancia o el descuido de los redactores de los diccionarios al desconocer realidades indígenas, como las andinas; no obstante, con el devenir, se ha ido ganando valor en lo propio, en tanto que lo autóctonamente invisible va apareciendo en el registro lexicográfico peruano y americano, con informaciones o acepciones no incluidas antes por el diccionario general, y que este puede ir recogiendo. La producción material, por tanto, se encuentra vinculada con las motivaciones, las intenciones y perfil ideológico de sus equipos de redacción. Las ideologías que revelan el *DRAE-DLE*, el *DA* y el *DP* corresponden al eurocentrismo, el panhispanismo o el americanismo y el nacionalismo, especialmente en lo andino. Sin embargo, el diálogo con el diccionario usual revela que el eurocentrismo se encuentra presente en casi todas las producciones lexicográficas, como se analizó en la voz aimara *amauta*.

A propósito, con el interés de identificar la subjetividad en las definiciones lexicográficas, se puede indicar que la modalidad discursiva en los diccionarios muestra la manera en que las voces del equipo de redacción enuncian sus concepciones. En los casos expuestos, se han encontrado modalidades valorativas, es decir juicios que los redactores poseen con el lenguaje, revelando posturas, relaciones con los Otros y construcciones textuales de las “personas” (llamar *sabio* al amauta, *antiguo* al imperio, *indios* a los comuneros); también, se han reconocido modalidades epistémicas de incertezas que parten del *DRAE-DLE* y continúan en el *DA*, reduciéndose o eliminándose del *DP*, en la reproducción de la palabra “ciertas” para “facultades de gobierno” del amauta, que no termina por precisar la descripción, lo que muestra la falta de interés de los redactores, así como

su indeterminación. Así, la presencia de modalidades discursivas ilustra las cargas subjetivas e ideológicas en la expresividad.

5. CONCLUSIONES

El tratamiento lexicográfico de la voz *amauta* en las diferentes producciones lexicográficas de las academias (1780-2016), ha sido variado, aunque en sus inicios muestra visiones eurocentristas, más tarde, en el *DA* y el *DP*, panhispánicas, americanas y andinas. Sin embargo, el *DA* y el *DP* no se desprenden del todo de las miradas europeas. El diccionario usual es un referente para estos. En todo caso, los diccionarios de las academias hispanas son productos discursivos que, en suma, vierten representaciones sobre los Otros. Así mismo, las últimas versiones del diccionario usual, sobre todo la del *DLE* 2014, muestran acercamientos al *DA* y el *DP*, es decir, evidencian cambios en la representación de lo aimara, demostrando con ello que existe una comunicación entre las academias, lo que genera un tejido discursivo, aunque siempre centralista. El *DLE* sigue siendo el referente de la lexicografía hispana. Al respecto, el quehacer lexicográfico en Latinoamérica no se despega de la mirada eurocéntrica, aún hay una asignación del prestigio intelectual a occidente frente a la construcción de la inferioridad de lo indígena, del mestizaje o lo propio, como se ha visto en el aimarismo *amauta*. La forma en que se hacen los diccionarios y cómo se define predomina en los nuevos proyectos contemporáneos.

El Análisis Crítico del Discurso Lexicógrafo (ACDL) nos ha permitido evaluar los contenidos que se presentan en los diccionarios. Aun con los nuevos cambios, hay tratamientos lexicográficos que son el resultado de tradiciones discursivas. Según Benson (2001), los diccionarios no actúan como registros objetivos simples, más bien transmiten el etnocentrismo. Por ejemplo, los diccionarios de inglés, como el *Oxford English Dictionary*, filtran el conocimiento a través de perspectivas predominantemente angloamericanas, en sus definiciones y citas. Los diccionarios producen creencias sobre la universalidad de las preferencias y prácticas ligadas a la propia cultura o sobre la superioridad del propio grupo étnico. Estas suposiciones pueden ser especialmente peligrosas en los ámbitos de las interrelaciones socioculturales, puesto que se juzga a un grupo como inferior. El discurso lexicográfico sobre las minorías étnicas se concentra en recrear prácticas racistas (Rodríguez Barcia y Ramallo 2015), los cuales gestan representaciones étnicas estereotipadas. El *amauta* no solo se percibe como

una persona anciana y sabia, sino también indianizada y exótica, como se desprende del análisis de los tratamientos lexicográficos. Estos hallazgos se condicen con las investigaciones sobre la preeminencia de España en las producciones lexicográficas lideradas por la RAE (Lauría 2019; Del Valle, Lauría, Oroño y Rojas 2021), quienes también demandan una perspectiva crítica. Pero también debe apelarse a desarrollar más agencia en el trabajo lexicográfico desde los diversos países, para el caso, andinos y amazónicos, dado que son quienes se encuentran más cercano a los conocimientos y las prácticas que resultan del contacto lingüístico y del respeto a las comunidades tradicionales.

De manera específica, se ha visto que tanto la macroestructura como la microestructura son posibles de ser estudiadas desde una perspectiva ideológica, donde se demuestra que la selección del lemario y el proceso de lematización, así como la formación de acepciones y ejemplificaciones responden no solo a convenciones técnicas de la práctica lexicográfica, sino a un trasfondo ideológico. Ello se evidencia también teniendo en cuenta la infraestructura ideológica que permite explorar en quiénes conciben y gestan el diccionario. Con respecto de la modalidad discursiva de los enunciados, los redactores evidencian sus juicios y comportamientos con la descripción de la Otridad. Esto permite reafirmar la idea que los diccionarios no se desligan de cuestiones ideológicas (Rojas 2023).

Además, a manera de cierre, se recomienda realizar un trabajo contextual amplio, junto con el estudio del inventario lexicográfico de la voz *amauta* en demás diccionarios como los bilingües, que posibilite evaluar el rol que la historia y la sociedad han jugado en el peso ideológico de las palabras, como se ha intentado desarrollar en esta investigación. Es recomendable que se empiece a asumir críticamente en el marco de las ideologías los diversos posicionamientos, incluso los propios, sobre el quehacer lexicográfico, y la forma en que se enfoca el lenguaje, los referentes y los agentes sociales como objetos de estudio.

FINANCIAMIENTO

Proyecto PSINFINV, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, código E23030012, Grupo de Investigación Lenguas y Filosofías del Perú (LFP)

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos los comentarios realizados por los revisores ciegos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACADEMIA PERUANA DE LA LENGUA (APL). 2016. *Diccionario de peruanismos*. Academia Peruana de la Lengua.
- ÁLVAREZ VITA, JUAN. 2009. *Diccionario de peruanismos*. Universidad Alas Peruanas (UAP).
- ANDINA. 2019. Palmas Magisteriales: entérese qué peruanos ilustres han recibido galardón. *Andina*. Lima: 11 de diciembre de 2019.
- ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. 2010. *Diccionario de americanismos*. Madrid: Santillana.
- ATIENZA, ENCARNA Y MARÍA PAZ BATTANER. 2016. Las entradas representativas. En San Vicente, Félix, Garriga, Cecilio y Lambardini, Hugo (Coords.) *IDEOLEX Estudios de lexicografía e ideología*, pp. 153-156.
- BAJO, ELENA. 2000. *Los diccionarios. Introducción a la lexicografía del español*. Madrid: Ediciones Tres.
- BALDOCEDA, ANA. 2001. El DRAE y sus inconsecuencias en voces nativas. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua* 34(34): 117-176. <https://revistas.apl.org.pe/index.php/boletinapl/article/view/365>
- BALLÓN, ENRIQUE. 2009. Los enredos léxicos de las lenguas peruanas. *Revista Andina* 18: 147-164.
- BENSON, PHIL. 2001. *Ethnocentrism and the English Dictionary*. London: Routledge.
- BELAÚNDE GUINASSI, MANUEL. 1948. *Historia militar y nacionalidad*. Centro de Estudios Histórico Militares del Perú.
- CALERO, MARÍA A. 2014. Diccionario y enunciación: el tratamiento de la prostitución en el DRAE. *Andamios* 11(26): 29-52.
- CALERO, MARÍA A., ESTHER FORGAS Y EULÀLIA LLEDÓ. 2002. La presencia del racismo en el discurso lexicográfico: su repercusión en la enseñanza. *Textos de Didáctica de la Lengua y la Literatura* 31: 65-74.
- CALVO, JULIO. 2021. Aimarismos en el castellano peruano: A la sombra del quechua. En Julio Calvo. *Teoría y práctica del léxico peruano. Castellano y lenguas indígenas a la luz de la Pragmática Léxica*, pp. 141-162. Lima: Academia Peruana de la Lengua.
- CHEN, WENGE. 2019. Towards a Discourse Approach to Critical Lexicography. *International Journal of Lexicography* 32(3): 362-388.
- CERRÓN-PALOMINO, RODOLFO. 2001. Amauta. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua* 34: 221-235.
- _____. 2008. *Voces del Ande: Ensayos de Onomástica Andina*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- CIRO, LIRIAN. 2007. El diccionario como objeto de estudio y herramienta didáctica en la enseñanza de la lengua. *El Ágora* 7(1): 57-64.

- DEL VALLE, JOSÉ. 2007. La RAE y el español total: ¿esfera pública o comunidad discursiva? En José del Valle (ed.), *La lengua, ¿patria común?: Ideas e ideologías del español*, pp. 81-96. Iberoamericana/Vervuert.
- DEL VALLE, JOSÉ, DANIELA LAURÍA, MARIELA OROÑO Y DARÍO ROJAS (EDS.). 2021. *Autorretrato de un idioma: crestomatía glotopolítica del español*. Madrid: Lengua de Trapo.
- FONNEGRA, CLAUDIA. 2016. Nacionalismos, identidades y narraciones. *Civilizar* 16(30): 77-88.
- GERMANÁ, César. 2017. El lugar de Amauta en la genealogía de la perspectiva de análisis de la descolonialidad del saber. *Utopía y Praxis Latinoamericana* 22(77): 47-55.
- HAUPTFLEISCH, D.C. 1993. Racist Language in Society and in Dictionaries: A Pragmatic Perspective. *Lexikos* 3: 83-119.
- ESTERMANN, JOSEF. 1998. *La filosofía andina*. Abya-Yala.
- LAURÍA, DANIELA. 2019. Los diccionarios argentinos de 'Barbarismos': Análisis glotopolítico de los publicados entre 1890 y 1903. *Kañina* 43(3): 39-65.
- LOVÓN, MARCO. 2012. El diccionario de Luis Jaime Cisneros. En Martos, Marco *et al.* *Luis Jaime Cisneros, un amauta* pp. 71-82. Academia Peruana de la Lengua y Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO (6 de marzo de 2020). Juana Mendivil: La historia de la ganadora del premio amauta.
- Pérez, FRANCISCO. 2000. *Diccionarios, discursos etnográficos, universos léxicos: propuestas teóricas para la comprensión cultural de los diccionarios*. Fundación Centro Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos y Universidad Católica Andrés Bello.
- PORTILLO, LUIS. 2010. Los amautas. En *Historia* (blog). 04 de marzo de 2010.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA (2014). *Diccionario de la lengua española (DLE)*. 23.ª ed. Planeta.
- RODRÍGUEZ BARCIA, SUSANA. 2012. El análisis ideológico del discurso lexicográfico: una propuesta metodológica aplicada a diccionarios monolingües del español. *Verba* 39: 135-159.
- _____. 2016. El *Diccionario de la lengua española* (2014): análisis del nuevo discurso lexicográfico de la RAE. *Lexis* 40(2): 331-374.
- _____. 2023. Principios para una lexicografía socialmente responsable desde la perspectiva glotopolítica. *Quaderns de Filologia: Estudis Lingüístics* 23: 37-54.
- RODRÍGUEZ BARCIA, SUSANA Y MARÍA DEL C. MÉNDEZ. 2011. La cultura panhispánica. San Vicente, F.; Garriga, C. y H. Lombardini (coords.). *IDEOLEX. Estudios de Lexicografía e ideología*, pp. 239-256. Polimétrica.
- RODRÍGUEZ BARCIA, SUSANA Y FERNANDO RAMALLO. 2015. De masones, sodomitas, herejes y comunistas: las minorías en la historia de la lexicografía monolingüe española. *Estudios de Lingüística del Español* 36: 449-483.
- ROJAS, DARÍO. 2023. Ideología y diccionario. En Sergi Torner, M., Paz Battaner e Irene Renau (eds.). *Lexicografía Hispánica. The Routledge Handbook of Spanish Lexicography*, pp. 114-125. London: Routledge.
- ROMERO, HUGO. 2003. Llamas, mito y ciencia en el mundo andino. *Revista de Ciencias Sociales* 13: 74-98.
- TIPA, JURIS. 2015. Una aproximación a clase social, género y etnicidad en el consumo de música entre los estudiantes de la Universidad Intercultural de Chiapas. *Cuicuilco* 22(62): 91-112.
- TORRES, TERESA. 2006. Ideologías lingüísticas (y políticas) en publicidad. *Mirando la esfera pública desde la cultura en el Perú*, pp. 117-131. CONCYTEC.
- VAN DIJK, TEUN. 1980. Algunas notas sobre la ideología y la teoría del discurso. *Semiosis* 5: 37-53.

- VERÓN, ELISEO. 2004. *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. México: Gedisa.
- VISSER, BEATRIZ. 1997. Systematic Racism in Dictionaries: The Case of the Dutch. *Journal of the Dictionary Society of North America* 18: 203-211.
- ZENTENO, HUGO. 2009. Acercamiento a la visión cósmica del mundo Andino. *Punto Cero* 14(18): 83-89.
- ZUMAETA, PABLO. 2011. El Amauta Pedro Ortiz Cabanillas (1933-2011). *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública* 28(4): 682-684.